

# Incluye Bronco todas las obligaciones en la deuda

**Monto.** HR Ratings dijo que al cierre del año pasado, la deuda de Nuevo León ascendió a poco más de 63 mil millones de pesos

ARTURO BÁRCENAS  
abarneas@elfinanciero.com.mx

JUAN ANTONIO LARA  
jlara@elfinanciero.com.mx

La diferencia de alrededor de 30 mil millones de pesos en el monto de la deuda de Nuevo León entre las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda al segundo trimestre del año y la anunciada el pasado domingo por Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador de la entidad, puede deberse a otro tipo de obligaciones que no están registradas propiamente como tales, señaló Ricardo Gallegos, Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas e Infraestructura de HR Ratings.

“La cifra que da Jaime Rodríguez suena muy alta, puede ser que se refiera a otro tipo de obligaciones que no están registradas propiamente como tales y nosotros, en HR Ratings, hemos estado monitoreando la deuda del Estado con la base de datos de la Secretaría de Hacienda”, agregó.

Sin embargo, dijo que “una vez que tengamos contacto con la administración entrante, tendremos que revisar si éstos tienen detectadas algún tipo de obligaciones diferentes a los créditos bancarios, certificados



CORTESIA

**IMPACTO.** Jaime Rodríguez Calderón indicó que la entidad adeuda hasta 100 mil millones de pesos.

bursátiles y deuda a proveedores”.

De acuerdo a HR Ratings, al cierre del 2014 la deuda total de Nuevo León ascendió a 63 mil 021 millones de pesos, mientras que El Bronco

indicó que la entidad va a deber 100 mil millones de pesos.

El especialista destacó que la deuda de Nuevo León se divide en varios tipos, la bancaria de corto y

## FOCOS

**Límite.** Al cierre del pasado mes de marzo, las obligaciones financieras totales del Estado representaron 225.5 por ciento de sus aportaciones federales

**Plazo.** Actualmente la deuda total de Nuevo León, que tiene un vida promedio de 16.9 años, representa el 4.9 por ciento del PIB estatal.

largo plazo, la respaldada con bono cupón cero, de la cual el estado solo paga los intereses, no paga el capital, la de los certificados bursátiles 06, la del Impuestos Sobre Nómina y la deuda indirecta, que si bien al final es responsabilidad del estado, hay un organismo atrás que es el responsable del pago de esta deuda.

“Todo esto nos da alrededor de un monto de 63 mil millones de pesos, la cual no toda la paga directamente el estado”, comentó.

“Usualmente para dar este tipo

de cifras las autoridades entrantes toman en cuenta los pasivos, es decir, los 63 mil millones de pesos de deuda bancaria. Sin embargo, también hay un rubro que corresponde a pasivos circulantes, esto es con proveedores, contratistas, acreedores, etcétera, que deben de sumar alrededor de 6 mil millones de pesos, y si sumamos ambas partidas la deuda sería menor a los 70 mil millones de pesos”, agregó.

“Producto del análisis de todo tipo de obligaciones y todo tipo de pasivos, seguramente el equipo de transición de Rodríguez Calderón tiene otros números”, indicó Gallegos.

Sin embargo, el especialista dijo que hay otros tipos de obligaciones que no son deuda, como por ejemplo el sistema de pensiones u obras en proceso, etcétera, que pudieran estarse tomando en cuenta para dar esta cantidad.

En torno a este asunto, Sandrine Molinard, directora general del Ccinlac, señaló que “esta cifra es la que teníamos estimada los organismos por los adeudos que tiene el gobierno estatal, ya que deuda es todo lo que se tiene que pagar, y el gobierno de Medina siempre reportó como deuda lo que se había contratado con los bancos o emisión de bonos”.

Molinard estimó que esta deuda consolidada representa todos los pagos que tiene pendientes el gobierno estatal.

“Una de las cosas que se pidió a través de Cómo Vamos Nuevo León es dar una información transparente y entendible al ciudadano”.

Comentó que el gobierno estatal y los municipios deben adoptar la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental porque establece de manera clara y precisa lo que es deuda.

“Adoptando los formatos de presentación que exige esta Leyes cómo deberíamos tener una mejor evaluación de las finanzas públicas”, indicó.